Esto les estoy explicando á mis amigos, pero no me hacen caso; la pasión política les ciega: esperemos, les repito; esperemos un motivo que, por desgracia, Zorrilla ha de darnos no uno, sino muchos, pero no le ataquemos sin razón. ¿Qué prisa ni qué interés tenemos en volver á encender las pasiones?

- —Habla usted admirablemente, D. Manuel; pero creo que predica usted en desierto.
- —En desierto, en efecto, porque al desierto nos arrojará dentro de poco el mundo civilizado.
 - —¿Y usted qué piensa hacer?
- —Naturalmente, hacer lo que hagan mis amigos. Haré le que ellos hagan, aun reconociendo que entre todos hacemos un soberano desatino.

Y las noticias de D. Manuel Silvela eran, por desgracia, exactas, como veremos en el próximo artículo.

José Echegaray

LOS ENSANCHES DE MADRID

Desde que se pronunció la primera idea acerca del proyecto de la que se ha convenido en llamar la Gran Via, un movimiento entusiasta de opinión favorable á esta obra cerró por completo el campo á toda discusión sobre la verdadera utilidad de su caprichoso trazado. Nuestra imaginación oriental sólo reconoció en ella los perfiles de la suntuosidad, es decir, de lo que absorbe y seduce la fantasía, y con esto nadie creyó que debía discurrir sobre el problema práctico que debía resolver. Así han pasado los años; así se ha representado este asunto hasta en las revistas con música del teatro; así se ha desarrollado todo el proceso de su ejecución, y así felizmente se ha llegado á superar, al parecer, el lado negro del negocio: el problema económico, que por tanto tiempo ha estado en perpetua lucha, hasta que al cabo se ha tenido y se tiene por resuelto. Claro es que si este proyecto no se ha discutido, no se ha permitido discutirlo en la alucinación general que ha promovido desde sus principios en el espíritu de las gentes, cuando, vencidas tantas dificultades, está en visperas de inaugurar su ejecución, sería una temeridad baldía someterlo á un debate formal. Además, los que habitamos á Madrid hace medio siglo, estamos acostumbrados á pasar indiferentes por la suma de errores que se han cometido en todo cuanto ha sido la alineación de las nuevas construcciones, el trazado de las nuevas

vías, que se han llevado á cabo desde que las iniciativas del Marqués de Salamanca sacaron la antigua urbe del estrecho recinto secular en que estaba construída. Ningún obstáculo de imprescindible imposición se opuso desde un principio al trazado de calles rectas, anchas y bien orientadas. No obstante la mayor parte de las vías practicadas, se han ido urbanizando á trozos, y ¡cosa curiosa!, no se trazó una sola recta ni de manera que sus diversos trozos confronten para establecer su matemático alineamiento. La mayor parte tienen curvaturas, y líneas generales y líneas afluentes resultan dirigidas de manera que el que las trazó parecía carecer hasta de los más triviales rudimentos de la geometría. ¿Saldrá así también la Gran Via? Es lo mismo; los españoles no necesitamos trazados científicos, nos contentamos con las exterioridades brillantes que seduzcan la imaginación.

Alguien, hace algunos años, debió pensar seriamente en los ensanches de Madrid, para un plan de mejoras sistemáticas. Alguien, en el parco terreno de mi escasa competencia, debió de demandarme algunos datos sobre las ampliaciones urbanas que Madrid ha experimentado desde el siglo xvi. Recuerdo que esos datos fueron tomados por mí en el Archivo Municipal de la corte y aun en algunos manuscritos de la Biblioteca Nacional; pero los consideraba estériles y perdidos, cuando una feliz casualidad, al cabo de muchos años de ignorar yo su paradero, aunque cercenados, ha vuelto á ponerlos ante mis ojos. Aunque ya hace tiempo dejé de acaparar libros para mis estudios, todavía no he perdido la costumbre de pasar la vista por los que al paso encuentro en las librerías y puestos de lance y en los de la Feria y Pascuas. En uno de ellos, durante las últimas festividades de Navidad, tropecé con un folleto, La Municipalidad de Madrid, que, sin saber por qué, me llamó la atención. Estaba impreso en 1896, año de infortunios y de penosas pruebas para mí, y en el que se hizo paz y guerra con algunos de mis trabajos literarios. En ese año se publicaron, sin saberlo yo, mis borrones sobre Los Salones de la Condesa del Montijo,

que se dieron anónimos, aunque mis borradores contenían mi nombre, y algún periódico al que mi forzosa ausencia é ignorancia de lo que sucedía, me impedía hacer rectificar, tuvo la humorada de atribuirlos graciosamente á D. Juan Valera. En ese año se publicó el opúsculo que la casualidad me hacía encontrar, y desde que lo abrí al acaso, tropecé inmediatamente con mis notas, sin la menor referencia al trabajo con que las reuní, y mucho menos á mi nombre. En realidad, para la Historia de Madrid esas notas son importantes. Amador de los Ríos y Rada y Delgado, en la obra monumental histórica que les fué retribuída con esplendidez por este Municipio, ni el menor dato conocieron de esto, y desde Jerónimo de Quintana, en el siglo xvII, hasta Fernández de los Ríos y Mesonero Romanos. en el xix, ninguno de los que se han ocupado de cosas históricas de Madrid los habían conocido ni estudiado. Las notas que yo di, no se hallan completas en el opúsculo á que me refiero, y me parece de interés reproducirlas, corregidas y completas, en estos momentos en que la atención general de Madrid se ocupa de su Gran Vía.

Los documentos más antiguos que sobre los ensanches de Madrid posee el Archivo de su Municipio son de los años 1466 y 1467, es decir, del reinado de Enrique IV. Consisten en una cédula de dicho monarca, concediendo licencia á la villa para ensanchar la plazuela de San Salvador, y una escritura de imposición de un censo de mil maravedís de renta, otorgada en favor de Doña Catalina Núñez, mujer que fué de D. Alonso de Toledo, del importe de siete casas que dicha señora vendió á la villa para el mencionado ensanche. Entonces este género de obras no se llevaba á la ejecución con la celeridad de nuestros días: de modo que todavía en 1485, el licenciado Alfonso del Aguila sentenciaba en favor de Diego González sobre la propiedad de las casas y portales que había construído en la plaza referida. En 1486 se seguían vendiendo yuntas y tierras en Coslada para continuar las obras de esta fábrica, y en 1495 los Reyes Católicos expidieron una provisión en favor de Madrid, dando comisión al Corregidor de la villa para determinar contra los vecinos que tenían casas con puertas y ventanas en la nueva plaza de San Salvador, sobre el pago de cinco mil maravedís anuales en que se habían ajustado con el Municipio, por el costo que tuvo la compra y desmonte de las casas que se derribaron. También existe de 1500 una declaración, firmada por Pedro Palomino sobre los ejidos y pastos en término de Vallecas, hasta trece yuntas que se dieron por ciertas casas para hacer la plaza en cuestión. Y si estos datos no fueran bastantes para probar el incremento y ensanche que por aquel tiempo á Madrid se le dió, podrían traerse á testimonio las minutas de acuerdos de 1481, concediendo solares á varias personas en diferentes puntos, dentro y fuera de la muralla que circunvalaba el reducido recinto de la villa.

Carlos V, desde su advenimiento á la corona de España, mostró por Madrid, su Alcázar y bosques, singular predilección. En su tiempo, y para su persona, se hizo, por los Vargas que la poseían, la venta al César de la espléndida Casa de Campo, y en el Ayuntamiento constan preciosos documentos de 1525, relativos al ensanche de la calle de Santiago para la entrada de la emperatriz, con la designación de los solares que para ello se tomaron de Antonio de Luzón y otros propietarios; de manera que de estos dos acontecimientos puede deducirse la causa histórica y social que desde un principio motivó las ampliaciones urbanas de Madrid. Al final del siglo xv, la importancia que en el orden religioso debió adquirir la jurisdicción eclesiástica de este Vicariato; al principio del siglo xvi, la predilección de la potestad real por mantener aquí sus periódicas y frecuentes residencias, en tiempo en que en ninguna otra población de España, ni aun en Burgos, cabeza de Castilla, ni en el antiguo Alcázar imperial de Toledo podía ostentarse la condición de corte permanente de nuestros monarcas. Una y otra causa comenzaron á ejercer poderosa influencia en la urbanización incipiente de esta limitada villa, cuya municipalidad ya en 1518 pleiteaba contra D. Pedro Lasso, que pretendía unir á

sus casas una calle ó plazuela que existía á los pies de la actual iglesia de San Isidro, y en 1536 se reclamaba los terrenos públicos que se habían apropiado la parroquia de San Miguel, y algunos particulares en la plazuela del mismo nombre.

Trasladado á las alturas del Prado el Real Monasterio de San Jerónimo, que en 1464 se había fundado junto al río Manzanares, desde los tiempos de los Reyes Católicos su gran nave fué erigida para reunir y celebrar Cortes de Castilla. Con las concesiones que posteriormente se le habían otorgado, este monasterio creció en crédito é importancia, y en 1538 la villa de Madrid mandó proceder á la demarcación de solares para edificar y formar calle desde la Puerta del Sol hasta dicha iglesia. Con estas dilataciones, que extendían considerablemente la población, coincidían otras obras de ensanche por la parte interior y antigua, y en 1542 volvieron á comprarse varias casas para ensanchar la calle que iba desde la puerta de Guadalajara hasta la parroquia de San Salvador. En 1548 los feligreses de la de San Martin demandaban licencia para abrir una calle, practicándose estas obras á costa de la villa. Por último, en 1548, á petición de Francisco del Castillo, secretario del Consejo de S. M., se expidió un auto mandando abrir otra calle junto á Santa Cruz. La villa hacía progresos urbanos en Madrid, como puede observarse por estos datos, hasta ahora inéditos; se practicaban en todas direcciones en tiempo del Emperador, y mucho antes de que Felipe II pensase fijar en Madrid la corte de su vasta monarquía.

Entre las obras de este género emprendidas bajo el reinado del rey Prudente, se cuentan desde 1566 las que tuvieron por objeto hermosear y acordalar la calle ó carrera de San Francisco, y en 1581 y hasta 1599 se derribaron las casas de don Bernardo Ramírez de Vargas y otros para ensanchar la calle que baja del Salvador á Santa María de la Almudena; y habiéndose proyectado ensanchar también la plazuela de este último nombre en 1590, se le tomó al Dr. Asensio López una parte de sus casas, y en 1595 se hizo un reparto para pagar las

mismas de Alfonso del Valle, que se derribaron con idéntico fin.

Sin embargo, la ampliación urbana de mayor importancia que en aquellos siglos experimentó Madrid tuvo lugar en 1604, al trasladar definitivamente el rey Felipe III su corte á esta villa desde Valladolid. Inmediatamente surgieron una multitud de obras que difundieron la actividad del trabajo, multiplicaron los elementos de la vida social y ensancharon los términos de urbanización de una manera extraordinaria. La construcción en la calle de Segovia de la Casa de la Moneda, no sólo produjo en 1604 la expropiación de varios edificios que existian sobre el lugar elegido para su emplazamiento, entre ellos la casa-mesón de Francisco Iriarte, sino que desde entonces, y hasta casi nuestros días, otras causas, posteriormente suscitadas, hicieron aquellos terrenos tan solicitados como en alto menosprecio se encuentran en la actualidad. En 1611 se compro todo el terreno que en la calle Mayor mediaba entre las casas de Gonzalo Rodríguez de Araujo hasta la de Catalina Díaz, con el objeto de que se labrasen soportales correspondientes á las demás de su acera. Desde este mismo año hasta 1624 se sostuvieron las obras de ensanche de la Platería, acera del Salvador. Antes, en 1612, las de la plazuela de San Martín, para las que se adquirieron las casas de Vicente Palomino, y en 1613 se expidieron los autos del Consejo Real para ensanchar el terreno y abrir la calle nueva, desde la fuente de Leganitos hasta bajar al río, procurando no perjudicar los álamos que hermoseaban aquellos sitios, que debían dar paso á los coches de la grandeza para el paseo del Manzanares.

En 1616, nuevos autos de la misma procedencia ordenaron el ensanche de las calles de Santa María à San Justo, por donde pasaba la procesión del Corpus, así como la que bajaba de las casas que ya labraba el Duque de Uceda al estudio de la villa. Por cierto que à Luis Gavilán, que fué el maestro de aquellas obras, todavía en 1623 no se le habían pagado sus emolumentos y gastos hechos, que con toda urgencia reclamaba. En este

mismo año, en 1610, también se mandó á la villa indemnizar á José Dorado del pedazo de huerta que se le ocupó para ensanchar la calle de Alcalá, por donde iba á entrar la joven princesa D.ª Isabel de Borbón, mujer que fué del entonces príncipe heredero y después rey, Felipe IV.

Construído su palacio, actual Casa de los Consejos, por el Duque de Uceda, hijo del valido Duque de Lerma y después su sucesor en el Ministerio Universal y en el valimiento, en 1617 hizo que á su instancia se instruyese un expediente para el coste de las casas de D. Francisco de Alfaro, á fin de dar nuevo ensanche á la plazuela de Santa María. Entretanto se habían empreudido las obras de la Plaza Mayor y juntamente el ensanche de las calles Imperial y de Toledo; en 1619 el de la plazuela de San Miguel, y en 1621 se derribaba un pedazo de jardinillo de la casa del Conde de Olivares, D. Gaspar de Guzmán, que comenzaba su valimiento en el nuevo reinado, á fin de ensanchar con él y con otras propiedades de Luis de Soria la calle de Santiago, frente á la parroquia de San Juan.

Desde esta fecha hasta los postreros años del siglo xvir, las reformas urbanas de Madrid se sostuvieron sin interrupción, ya ensanchando el antiguo centro de la población y las vías principales que ponían en comunicación inmediata los pasajes, edificios y templos más frecuentados por la corte y el vecindario, ya acudiendo al ornato público con espléndidas edificaciones, ya abriendo plazas espaciosas, paseos y jardines, algunos tan extensos y bellos como los del Palacio del Buen Retiro, la casa del Duque de Lerma, al final de la Carrera de San Jerónimo; la del Duque de Medina de las Torres, en la del Barquillo; la del Marqués de Leganés, en la de Fuencarral; la de la Condesa de Villaverde, junto al Convento de San Francisco; la de la Marquesa de Távara, en la de Leganitos; la del Duque del Infantado, en las Vistillas; la del Principe de Stigliano, en la plazuela de Santiago; la del Conde de Miranda, en la plazuela de su nombre; la del Marqués de Velada y Astorga, junto á la callejuela de la Libertad; la del Duque de

Osuna, junto al arroyo de Leganitos; la del Marqués de Castel Rodrigo, sobre las tapias de la huerta de la Florida hasta el barranco del Prado Nuevo; la de D. Guidobaldo de Salamanca, en la puerta de Santa Bárbara, y otras á este tenor. En 1635 ensanchaba el mismo Rey sus Caballerizas; en 1636 volvía á hacerse otro ensanche en la Platería; en 1638 se empreudió simultáneamente el de la calle de las Hileras y el rompimiento total de la calle de Atocha, desde la de Santa Cruz hasta la misma puerta donde terminaba, y en cuyo paraje se compraron catorce solares á Hernán Gómez de la Oliva. En 1647 se otorgaban concesiones de construcción en la Puerta de la Vega, y en 1654 comenzaron las obras del ensanche de la calle del Arenal, desde la callejuela del Pasaje de San Ginés hasta la entrada de la de las Hileras.

No cesó este movimiento á la muerte de Felipe IV. En 1669 se dictaron autos para comprar á los herederos de D. Pedro Suárez de Rivera las casas que poseia fuera de la Puerta de Toledo para establecer el Matadero. En 1676 se compraban casas al Marqués de la Vega para un nuevo ensanche en el Postigo de San Martín, y se daban solares á Francisco Antonio Méndez para construir fuera de la puerta de Segovia. En 1697 se hacía gracia de otros terrenos para edificar también á la salida de la Puerta de Alcalá à D. Andrés Llorente. El incremento, pues, que había experimentado la urbanización de Madrid desde 1604, en que su población apenas llegaba á 3.000 vecinos, era tan considerable, que en 1677 Alonso Núñez de Castro, en su libro Sólo Madrid es Corte, dedicado á D. Fernando de Valenzuela, enumeraba ya 400 calles, 16 plazas, 16.000 casas con 60.000 vecinos, 13 parroquias, 30 conventos de frailes, 26 monasterios de monjas, 24 hospitales, numerosas ermitas y humilladeros y otra multitud de establecimientos públicos y edificios civiles como las dos Cárceles de Corte y de Villa, el Pósito, la Aduana y otros varios Ministerios, aunque todavía subsistía la costumbre de que los Consejos y Tribunales Mayores celebraran sus juntas en la residencia del

Monarca. El plano general de Madrid, publicado en Amberes en 1656, daba á la capital una superficie intramuros de 7.500.000 pies cuadrados con 2.500 edificios y 50 000 vecinos. El aumento, por lo tanto, de la urbanización y de la población de Madrid, desde 1656 á 1677 había sido muy considerable.

El advenimiento de la dinastía francesa al trono de Espana se senaió, desde luego, por nuevas aspiraciones á reformar la capital de la Monarquía, á tenor del patrón que desde entonces nos impuso y nos sigue imponiendo París en todo. Lo primero fué mandar á Tejeiro levantar un plano geométrico de la población, plano que en 1714 ya estaba concluído, y que. por comisión que recibiera, fué adquirido por D. Isidro Faxardo para la villa, en cuyo Archivo se encuentra. Además, otro geógrafo francés que vino con la comitiva numerosa del Duque de Anjou, y que ya en planos sueltos, ya en cuadernos de diversos tamaños y en forma de atlas, multiplicó mapas, dibujos de provincias peninsulares y coloniales, representación de edificios y monumentos notables y otras cosas de España para hacer conocer en Europa su grandeza, Nicolás Fer, redujo en 1715 el plano de Tejeiro, que, grabado por aquél, no es raro en nuestras colecciones públicas. Pero las mejoras que, al fin y al cabo, se realizaron en el siglo xviii no trascendieron extramuros é intramuros: solamente fueron, en sustancia, una continuación de las que tan gran impulso habían recibido bajo el reinado de los Austrias. El mayor número de las nuevas construcciones y ensanches se verificó en favor de los institutos religiosos y benéficos. Todavía reinaba Carlos II cuando en 1700 se concedió un terreno para construir los Hospitales General y de la Pasión. En 1725, el Procurador general de la villa, D. Carlos Pérez de Trillaluz, tanteaba la venta de unas casas en la Carrera de San Francisco, para proporcionar mayor ensanche à aquella gran via que daba frente à la fachada del edificio religioso; en 1734 se facultaba al Convento de Trinitarios descalzos para incorporar en su clausura la calle travesía de San José, y en 1740 se concedía, con idéntico objeto, nuevo terreno al Carmen Calzado.

Del reinado de Fernando VI no nos queda otra memoria que la edificación del magnifico templo de la Visitación por la reina D.ª Bárbara de Braganza, y es preciso llegar al advenimiento de Carlos III, imbuído desde Italia en las grandes ideas artisticas que recogió de Nápoles para dar á Madrid un poderoso impulso en sus monumentos, aplicando á los hermosos edificios públicos, que aún son el ornato más preciado de la capital, una parte considerable de la inmensa fortuna que dejó acumulada en las arcas del Tesoro la honradez y economía de su malogrado hermano. Así y todo, las obras generales de urbanización ni alcanzaron un gran desarrollo, ni aspiraron en modo alguno á ninguna grande ampliación superficial. Al terminarse las obras colosales del espléndido Palacio Real, á nadie ocurrió despejar sus frentes, ahogados tras el escalonado conjunto de una multitud de callejas estrechas é innobles que oscurecían la grandeza de tau admirable edificio. La Duquesa de Atrisco edificaba sobre un sitio público de la Carrera de San Jerónimo; los de Alba, en la colina de la calle de Alcalá; el de Villahermosa, dando vuelta al Prado; el de Liria, en el extremo Norte de la población, y D. Antonio Martínez, artífice platero, compraba á D. Antonio Arriaza, en 1777, la posesión en que edificó su aún célebre Platería. Con todo, estas reformas parciales no obedecían á un plan determinado de mejoras urbanas. Trató de formarlo en 1779 el Personero del Común, proponiendo el ensanche y recta alineación general de las calles de Madrid; y entonces se tomaron también algunas medidas conducentes á aquel objeto, entretanto que la iniciativa privada, inducida por sus propios intereses, echaba los fundamentos del suburbio de Chamberí; en 1781, los del de la salida de la Puerta de Segovia iniciados por Diego Hernández, y en 1784, los de la ribera del Manzanares, para los que pidió licencia Valero Alegre, fabricante de lienzos pintados, que quiso establecer cerca del rio su industria y hasta

su morada. Con propósitos industriales semejantes desde 1779, también Pedro Arnáez se había establecido en un sitio erial fuera de la Puerta de Atocha, á espaldas de las Delicias, del mismo modo que en 1791 Esteban Lavias pidió sitio en la Cuesta de la Vega para construir una fábrica de herrería.

No eran éstos grandes elementos de nueva urbanización: pero rebasando la cintura murada pedida á Felipe II por dignidad de la corte en 1597, juntamente con la Iglesia-Catedral por el doctor Cristóbal Perez de Herrera, fué muy posteriormente fabricada por los dos Felipes siguientes. Aquel era el signo de los tiempos; el símbolo del poder estaba consagrado por el símbolo de la fuerza, y sólo á la aproximación de los tiempos modernos en que el vapor, la electricidad y los fluidos explosivos han trastornado todos los refugios del pasado, y á la máquina que ha ennoblecido á la vez la institución de la ciencia y la servidumbre del trabajo, estaba reservado derruir los muros que encerraban las antiguas ciudades, no poniendo más limites á la dilatación indefinida que aquellos naturales en que termina el círculo respectivo de sa propia actividad. Entonces fué cuando en Madrid estos míseros menestrales de industrias pequeñas, como adivinando los secretos de un porvenir que no debia estar muy lejano, fueron los primeros en iniciar aquel movimiento de expansión que, medio siglo más tarde, y á impulsos del torrente de los adelantos nuevos, habían de dar á Madrid el desarrollo urbano que ha experimentado desde la mayoría de la Reina D.ª Isabel II hasta nuestros días.

Inútil es ponderar las mejoras urbanas que se debieron al efímero reinado del rey intruso José Bonaparte, cuyos derribos de edificios religiosos y manzanas de casas que rodeaban el Palacio en que tenía su habitación estuvieron aconsejados, aunque en la apariencia, por nobles estímulos de embellecer á Madrid, en la realidad por miras estratégicas militares de propia defensa contra el pueblo, que había desafiado el rigor de las armas francesas, en medio de las calles y á cuerpo descubierto, el 2 de Mayo y el 5 de Diciembre de 1808. Aquellas me-

didas fueron tomadas bajo el derecho vejatorio de la guerra, y las indemnizaciones á los propietarios de las casas derribadas en los alrededores del Alcázar Real fueron reclamadas sin interrupción desde 1811 hasta 1836, en que todavía los Marqueses de Fuente Pelayo, curadores del Marqués de Valdefuentes, solicitaban el pago de 154.839 reales, procedentes de la casa que les había pertenecido en la calle del Espejo, núm. 2, manzana 423, demolida en tiempo del Gobierno francés. Hay que hacer al Rey Fernando VII la justicia de que á su personal iniciativa se debió desde 1815 el deseo de imprimir á la urbanización y ensanche de Madrid un impulso poderoso, aunque á él no le tocase sino la gloria de prepararlo, dada la lentitud con que en los procedimientos burocráticos antiguos se disponían estas cosas. En dicho año se ordenó, á instancias del Rey, al arquitecto mayor municipal el levantamiento de dos planos de Madrid: uno de la situación en que á la sazón se hallaba, y otro en el que se trazaban las mejoras apetecidas. Entretanto, se mandaron suspender algunas obras particulares, como las de la casa de la calle de Santiago, núm. 17, manzana 419, para que se ajustase á la nueva alineación que se proyectaba. En 1821 se dispuso que el coronel D. Manuel Tena levantase otro plano circunstanciado de los alrededores de la capital, y que entretanto se estampasen de nuevo cincuenta ejemplares del topográfico de Madrid, de los que se dispuso entregar uno al arquitecto D. Custodio Moreno. Pocos años después, en 1828, se expidió una Real orden nombrando al Capitán de Artillería D. León Gil de Palacio para la construcción del modelo topográfico, en relieve, de la capital y su contorno, entretanto que con el arquitecto Moreno se contrataba el trazado de rectificación y alineaciones de las calles, plazas y afueras de la capital, con orden de entregar este trabajo al Marqués viudo de Pontejos, D. Joaquín Vizcaíno. Estos trabajos, sin embargo, se llevaban á cabo y recibían la aprobación de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando.

Los sucesos ocurridos á raíz de la muerte de Fernando VII,

la matanza de los frailes y el despojo de sus iglesias y conventos, con derribo de gran número de estos edificios, hicieron al Municipio reclamar de la Hacienda algunos de ellos para ampliación de calles, plazas y plazuelas, y otras reformas urbanas, y para hacer desaparecer el feo aspecto que presentaban los solares convertidos en depósitos de inmundicia. Abríanse portillos por muchos pasajes de la cintura de Madrid. Chamberi tomaba un gran aumento de población, y en los demás suburbios se observaba el mismo impulso de acrecentamiento. No obstante, las reformas urbanas caminaban con extremada lentitud, hasta que en 1842 se concedió á la Sociedad del Gas un terreno en las afueras de la puerta de Toledo para establecer la Fábrica de este fluido. Una Junta de Policía urbana tomó á su cargo la misión de auxiliar la acción municipal en lo concerniente á las mejoras reclamadas por todos los intereses, y á la vez que ordenó al ingeniero D. Juan Merlo ejecutar los trabajos de un monoplano de Madrid, se formó otro del barrio de Chamberi, trazando el sistema de alineación para sus construcciones, y se instruyó un expediente para regularizar el sistema de éstas en las afueras de la población. D. Juan Bautista Novoa y D. Ramón de Mesonero Romanos expusieron su plan de mejoras generales de la capital. Inmediatamente se expidió otra Real orden relativa al ensanche de los límites de la capital y á los medios de ejecutarlo. Rompióse la calle de Gravina desde la de Hortaleza á la de San Antón, la del Saúco hasta el paseo de Recoletos y la del Gobernador junto á la Platería de Martínez, para dar de uno á otro extremo salida á la población hacia el Paseo del Prado, y D. Manuel Lafont, bajo la dirección del arquitecto D. Aníbal Alvarez, compró y urbanizó en las afueras de la Puerta de Bilbao las tierras de propios llamadas de Santa Ana. El Conde de Sanafé, el de Vegamar y D. * Josefa Rodriguez de Berindoage siguieron el mismo ejemplo en los terrenos de su propiedad, que mediaban desde Chamberi à la Pradera de Guardias. Se mandó entonces á los arquitectos de Madrid levantar los planos de los arraba-

les, y en 1852 se demolió la Puerta de Segovia y se proyectó la construcción del Viaducto. En 1853 se aprobó la alineación de la barriada extramuros de la Puerta de Toledo, y en el mismo año se establecieron las tarifas de indemnización, bases para la anchura de las calles y licencias para edificar en las ya alineadas. Poco faltaba, como se ve, para que la obra moderna del vasto ensanche de Madrid se impusiera con todas las grandes proporciones que ha tenido y sigue teniendo. Ya á la capital se la dotaba con el acopio de las aguas del Canal de Isabel II; ya se establecía el sistema general de las carreteras del Estado, cuyo centro geográfico partía de la Puerta del Sol. Tan importantes mejoras y la condensación en Madrid de toda la vida política y orgánica de la Monarquía por medio de la concentración administrativa que el régimen representativo ha traído consigo, produjeron tal actividad y movimiento en las relaciones económicas, mercantiles y sociales de la población. que no fué posible resistir por más tiempo la necesidad que tan imperiosamente se imponía.

En el terreno científico, desde Barcelona, el ingeniero de Caminos, D. Ildefonso Cerdá, había ya vulgarizado la teoría moderna de la urbanización, y mientras en Madrid otros ingenieros del mismo Cuerpo estudiaban con empeño la zona probable de su ensanche, D. Carlos María de Castro, que dirigia estas operaciones técnicas, preparaba los elementos de acción con que había de dar eficacia al Real decreto de 8 de Abril de 1857, que tuvo el honor de poner á la firma de la Reina el inolvidable Ministro de Fomento D. Claudio Moyano. Todavía las miras generales seguían poniéndose para el ensanche de la capital en aquellos parajes, desde la Puerta de los Pozos de la Nieve á la de Recoletos, que en 1787 el ilustre Jovellanos había propuesto al no menos insigne Conde de Floridablanca, aunque consignando que la extensión que se urbanizase debia llegar hasta el límite que S. M. quisiera señalar á la dilatación del pueblo de Madrid. Sobre esta superficie, un experimentado hombre de negocios, D. Pedro Pascual de Uha-

gón, á cuyo lado se puso instantáneamente el infatigable Cerdá, propuso en 1851 la formación de una gran Asociación de Propietarios de la zona referida, á fin de que ellos mismos. dueños del terreno, fueran también los propulsores de la meiora que se intentaba, cuando, en tanto que en hojas y folletos y artículos de periódicos se discutían tales proposiciones, se asoció á ellos el genio de las grandes empresas que ilustró á España durante las tres cuartas partes últimas del siglo antecedente, D. José de Salamanca, Marqués de Salamanca, el cual, borrando de una plumada todos los pausados planes de la Administración, de la ciencia cohibida por los miramientos burocráticos y de los emprendedores de cortos alientos y menguada fortuna, acometió por sí solo la urbanización entera de la vasta zona que se extendía en la planicie casi ilimitada por toda la derecha de la línea ascendente de Recoletos y la Castellana, y desde la Puerta de Alcalá hasta el cerro del Aire trazó esa población nueva, que en pocos años se ha convertido en numerosas manzanas de amplísimas casas, soberbios palacios, hoteles y villas, que ya se dilatan por las nuevas barriadas de la Prosperidad y de la Guindalera, que por la de la Concepción avanza hasta la Ciudad Lineal, cuya extensa proyección va á enlazarse ya hasta Chamartín de la Rosa, y que dentro de pocos años habrá centuplicado la extensión urbanizada del nuevo Madrid. Así Salamanca fué la palanca que, habiendo dotado á esta capital de su primer apéndice urbano, rompiendo el cerco que contenía la población antigua, abrió el camino que luego el Marqués de Pozas y tras él otra multitud de imitadores prosiguieron, ampliando siempre por todos lados esta verdadera inundación urbana, que se ha tragado todos los yermos campos de uniforme esterilidad que formaban los alrededores de Madrid, y que, sin vallas ni límites, cada día avanza más conforme lo van permitiendo los posibles abastecimientos de los elementos esenciales para la vida, principalmente el agua, que todavía por mucho tiempo continuará siendo el espantoso enigma de un momento crítico, á pesar

de los esfuerzos del Canal de Isabel II por multiplicar sus depósitos y caudales, y de los generosísimos del Marqués de Santillana, cuya providencia no se contiene en las necesidades del consumo para la vida y para la limpieza, sino para el riego de los campos, el abasto de la industria y la producción del movimiento y de la luz por medio de la electricidad.

Cualesquiera que sean los términos de comparación que havan querido establecerse entre los ensanches de Madrid desde 1850 con los que han tenido otras grandes poblaciones, no sólo fuera de España, sino aun dentro de la misma Península, como Barcelona, por ejemplo, y Gijón y Bilbao, aunque estas últimas más en pequeño, hay que reconocer que en este medio siglo la obra realizada en la capital de España resulta colosal. Hay, sin embargo, en ella misma un problema que está intacto, v sobre el cual se hace indispensable y hasta urgente meditar: la creación de la industria, de la gran industria, que es el nervio de la prosperidad de todas las grandes capitales del mundo: de París, de Londres, de Berlín, de Bruselas, etc. Seiscientos mil habitantes próximamente cuenta en la actualidad Madrid, que todo lo consumen y nada producen, haciendo esclavo su capital y su ahorro de las industrias extranjeras que, en brazos del lujo, aquí vienen á explotar y llevarse para si la parte más sana del capital nacional. Mientras Madrid no logre poseer una industria propia, una gran industria, á pesar de todos sus ensanches suntuosos, no representará en la economía general de la nación más que la inmensa esponja que enjuga toda la riqueza del país, para trasladarla y regalársela á los extranjeros. Ya es hora de que se piense en la solución de este gran problema.

JUAN PEREZ DE GUZMÂN

EL PAÍS DEL PLACER

NOVELA

X

El otoño transcurría monótono. Miss Bart había recibido uno ó dos billetes de Judy Trenor, quejándose de que no iba á Bellomont: Lily contestó evasivamente, alegando la necesidad de permanecer al lado de su tía. Pero lo cierto era que se iba cansando de su existencia solitaria en casa de Mrs. Peniston, y solamente el entretenimiento de gastar el dinero nuevamente adquirido la distraía un poco.

A Lily, toda su vida, se la había ido el dinero tan pronto como viniera, y, cualesquiera que fuesen sus teorías sobre la prudencia de ahorrar una parte de sus ganancias, no había nada en su experiencia que pudiese prevenirla contra los riesgos de un éxito contrario. Experimentaba una satisfacción muy viva al pensar que, durante algunos meses por lo menos, no dependería de la liberalidad de sus amigos; que podría presentarse sin temor de que miradas penetrantes pudiesen ver en sus trajes algún indicio de las galas gastadas ya por Judy Trenor. El hecho de que el dinero la emancipaba momentáneamente de todas esas inmundas obligaciones, oscurecía en ella el sentido de la obligación mayor que este mismo dinero representaba, y, no habiendo sabido jamás hasta entonces lo que era el tener á su disposición una suma tan grande, se abandonaba con delicia al placer de gastarla.